



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CÚCUTA
LISTADO DEL ESTADO CGP

ESTADO No 018

FECHA: 29 DE MARZO DEL AÑO 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
2021-819	ORDINARIO	LIZETH MARÍA SALAMANCA MONROY	J.J.PITA & CIA S.A.	AUTO QUE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA	28-03-2022
2021-847	ORDINARIO	ELIANKIS JOSEFINA RUIS MARTINEZ	JHON OMEGA ATUESTA FUENTES COMO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO	AUTO QUE CONCEDE AMPARO DE POBREZA	28-03-2022

			"CALZADO EUNICE Y EUDORA		
2021-851	ORDINARIO	YAMILE YAÑEZ	GUILLERMO ROJAS	AUTO QUE CONCEDE AMPARO DE POBREZA Y REQUIERE AL DEMANDANTE	28-03-2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 29 DE MARZO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 (A.M.) DE LA MAÑANA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 5:00 (P.M.) DE LA TARDE, LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-218 DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2020, QUE MODIFICO EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHO JUDICIALES DE CÚCUTA.

ANGELICA BERMUDEZ PORTILLA

Secretaria

ARTICULO 9, DECRETO 806 DE 2020:

"Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia y no será necesario imprimirlo, ni firmarlo por el secretario, ni dejar constancia con la firma al pie de la providencia respectiva."